

Aplican fast track a reforma al Banxico; desoyen advertencias de banqueros

Excélsior

Martes 15 de diciembre de 2020

A pesar de las advertencias del Banco de México, especialistas y banqueros respecto al riesgo que implicaría la aprobación de la reforma a la Ley del Banxico, la Cámara de Diputados tiene previsto discutir y someter a votación el tema en la sesión de hoy.

Los legisladores se reunieron ayer con representantes del sector financiero para dialogar sobre la propuesta, pero, hasta el cierre de esta edición, no existía certeza respecto a si el proyecto será modificado y la Comisión de Hacienda de San Lázaro no había sido convocada para dictaminar la minuta del Senado.

Ayer, durante la reunión de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de San Lázaro, Morena y sus aliados —PT, Encuentro Social y Partido Verde— determinaron incluir la discusión de la reforma en la agenda de este martes, última sesión del periodo ordinario. En tanto, los líderes de las bancadas del PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano expresaron su rechazo a apresurar la modificación legislativa y alertaron que si se fuerza al Banco de México a asumir un cambio que su gobernador y Junta de Gobierno ya rechazaron, el Poder Legislativo incurrirá en un acto inconstitucional.

En la última sesión ordinaria en San Lázaro se revisarán las modificaciones a la legislación del banco central.

Pese a las advertencias del gobernador del Banco de México (Banxico), Alejandro Díaz de León, y de los banqueros del país, hoy se llevará al pleno de la Cámara de Diputados la reforma a la Ley del Banco de México que el Senado de la República avaló la semana pasada.

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de San Lázaro acordó incluir la discusión y votación de esta reforma este martes, en la última sesión del periodo ordinario de sesiones, para desahogarlo como parte de los temas pendientes.

En una ríspida reunión, la mayoría legislativa conformada por Morena y sus aliados —PT, Encuentro Social y Partido Verde— determinaron que se lleve al pleno la reforma, que, de acuerdo al sector bancario, aumenta los riesgos de lavado de dinero y genera desconfianza en los mercados mundiales al adquirir moneda extranjera en efectivo.

La coordinadora del PRD en San Lázaro, Verónica Juárez, expresó su desacuerdo por la imposición de la mayoría legislativa de llevar a la orden del día los cambios al Banxico y haber descartado la Ley de Educación Superior.

La decisión se tomó con el voto en contra del PAN, PRI, Movimiento Ciudadano y PRD y al mismo tiempo que se llevaba a cabo una reunión virtual convocada por la Comisión de Hacienda y Crédito Público con los integrantes de la Asociación de Bancos de México (ABM), que advirtió a los diputados sobre los riesgos financieros que implicaría aprobar la reforma.

La presidenta de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, Patricia Terrazas Baca, solicitó a sus integrantes enviar sus propuestas y observaciones de cambios, para la minuta del Senado de la República.

De acuerdo con diputados consultados, las propuestas deben centrarse en lograr que continúe la autonomía del Banxico.

